

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

PLANIFICACIÓN PREVISTA POR LA CONSEJERÍA DE SANIDAD PARA RECUPERAR EL CIENTO POR CIENTO DE PRESENCIALIDAD DE "FORMA PROGRESIVA" EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. [10L/4100-0151]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 10L/4100-0151, formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a planificación prevista por la Consejería de Sanidad para recuperar el cien por cien de presencialidad de "forma progresiva" en los centros de atención primaria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de octubre de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4100-0151]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Ciudadanos al amparo de lo dispuesto en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente interpelación.

¿Qué planificación tiene prevista la Consejería de Sanidad para recuperar el cien por cien de la presencialidad "de forma progresiva" en los centros de Atención Primaria de la Comunidad Autónoma?

Santander, a 5 de octubre de 2021

Fdo.: Félix Álvarez Palleiro. Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos."